

RESOLUCION

EXPEDIENTE N° 289/84 -Ref.n°8-

N° 309/86.-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de junio de 1986.-

Visto el presente expediente N° 1566/86 del registro del Departamento de Arquitectura (N°392.835/86 de la Subsecretaría de Administración), relacionado // con la ejecución de trabajos de construcción de locales, instalaciones sanitarias y eléctricas en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional (Secretaría Especial), cuya sede esta ubicada en la calle Via monte 1147 de esta Capital; y

CONSIDERANDO:

Que por estas actuaciones la firma "Simone-tti S.R.L.-Empresa Constructora", adjudicataria de las / obras, acompaña -para su aprobación- el Plan de Trabajos y Curva de Inversiones (Confr. fs. 1/2).-

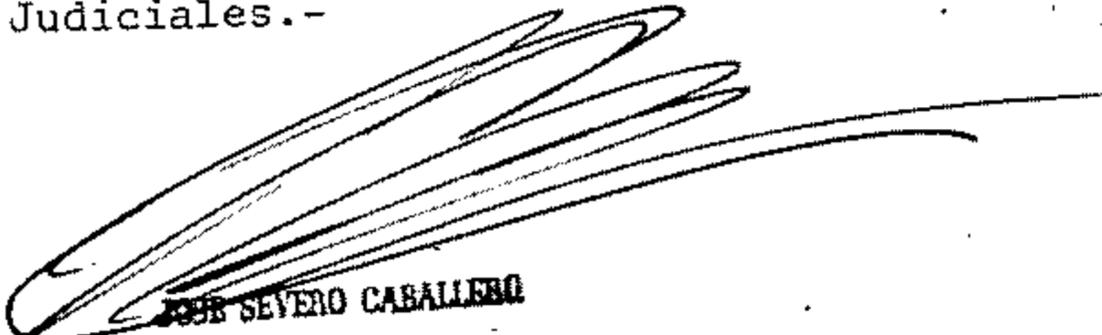
Por ello y teniendo en cuenta la conformidad prestada a dicho plan por el Departamento de Arquitectura del Tribunal a fs. 3/5,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Plan de Trabajos de la obra / de referencia obrante a fs. 2.-

2°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

a.me


JOSÉ SEVERO CABALLERO